



RESOLUCIÓN HCD N° 181/2010

VISTO

El pedido presentado por la Comisión Asesora de Computación para que se designe interinamente al Lic. Gonzalo S. PERALTA como Profesor Ayudante A DS, en el área Ciencias de la Computación;

CONSIDERANDO

Que las vacantes dentro del área se cubrieron en el mes de marzo del corriente año, utilizando el orden de méritos del concurso llamado por Res. HCD147/2009;

Que el Lic. Peralta, incluido en el mencionado orden de méritos, solicitó oportunamente que su designación interina como Profesor Ayudante A DS fuera pospuesta por razones de estudio;

Que se cuenta con los fondos necesarios para el cargo;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Lic. Gonzalo S. PERALTA (legajo 40.999) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/04) en el área Ciencias de la Computación, por el lapso 01 de agosto de 2010 al 28 de febrero de 2011.

ARTICULO 2º.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 3º.- El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

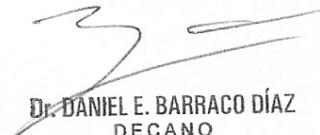


Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL
MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ
ps


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.